

La frontera después del ajuste

De la producción de soberanía
a la producción de ciudadanía en Río Turbio

Hernán J. Vidal

Cuadernos para el Debate N° 1

Programa de Investigaciones Socioculturales
en el Mercosur
Instituto de Desarrollo Económico y Social
IDES

Presentación

El Programa de Investigaciones Socioculturales en el Mercosur comenzó sus tareas a principios de 1997 en el IDES, con el antecedente de la organización de la Red de Investigadores Sociales del Mercosur con el apoyo del Programa MOST de la UNESCO en 1996. Desde entonces, el Programa ha iniciado el desarrollo de una diversidad de proyectos colectivos e individuales y ha realizado un seminario permanente de investigación en el que han presentado sus trabajos investigadores nacionales e internacionales. Los participantes del Seminario y los miembros del equipo del Programa representan un conjunto heterogéneo de disciplinas: sociología, antropología, psicología, historia, educación, ciencia política, comunicación, entre otras. Del mismo modo, converge en el Programa una cierta gama de enfoques conceptuales. Esta convergencia de disciplinas y enfoques ha potenciado el intercambio y la profundización de las principales preocupaciones: las transformaciones en las percepciones y relaciones entre nosotros/los otros en el marco de los procesos de regionalización. Este interrogante inicial se ha plasmado en el análisis de referentes empíricos específicos que abarcan movimientos sociales, espacios fronterizos y distintos actores e instituciones involucrados en las nuevas dinámicas de la interacción.

La edición de estos *Cuadernos para el Debate* es un nuevo paso para la difusión de trabajos realizados y la ampliación de los circuitos y las formas de intercambio. A través de este medio pretendemos dar a conocer los avances de los participantes del seminario y miembros del programa, así como eventualmente trabajos realizados en otras regiones aún desconocidos en español o portugués.

Este primer *Cuaderno* es la ponencia presentada por Hernán J. Vidal en el V Congreso Argentino de Antropología Social realizado en La Plata en julio de 1997. Hernán estaba realizando un excelente trabajo etnográfico en la frontera argentino-chilena y, además, incentivaba la producción e impulsaba el encuentro de quienes comenzaban a investigar sobre fronteras, estados y nacionalidades. Cuando iniciaba la fase final del trabajo de campo que sería la base de su tesis de doctorado y preparaba su estadía en Buenos Aires con una beca del programa gracias a un subsidio de la Rockefeller Foundation, falleció trágicamente en un accidente. Queremos que la edición de este cuaderno sea un pequeño homenaje a su trabajo, a su fuerza y a su memoria.

Elizabeth Jelin y Alejandro Grimson

Los *Cuadernos para el Debate* se publican gracias al patrocinio de la AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (PICT/97) y de la FUNDACIÓN ROCKEFELLER.

Ponencia presentada a la sesión “Etnografías e historias de frontera en el Cono Sur: liminalidad, integración y conflicto”, Comisión “Identidad y etnicidad”, V Congreso Argentino de Antropología Social, «Lo local y lo global. La antropología social en un mundo en transición». La Plata, 29 de julio al 1º de agosto de 1997.

Esta ponencia resume resultados preliminares de un proyecto de investigación doctoral para la City University of New York (CUNY) financiado por la Fundación Antorchas.

RESUMEN

La expansión económica de las fronteras, su consolidación política y los conflictos territoriales que habitualmente los acompañaron, han jugado un papel significativo pero escasamente estudiado en la formación del estado-nación en América Latina. Esta ponencia analiza la inversión aparente de esa relación privilegiada entre frontera y nación que acompaña el pasaje de economías nacionales reguladas por el Estado a una economía de mercado globalizada.

Utilizando los datos de una investigación en curso, se pasa revista a las transformaciones políticas y culturales que acompañaron y siguieron a la privatización, en 1994, del enclave minero-industrial estatal de Río Turbio. Ubicado a dos kilómetros de la frontera, Río Turbio fue por medio siglo una piedra angular de la geopolítica argentina en la Patagonia austral. Paradójicamente, sin embargo, su funcionamiento dependió siempre de trabajadores chilenos —y en su mayoría chilotes (v. gr., nativos de la provincia de Chiloé)— reclutados en Puerto Natales. El trabajo analiza cómo fue evolucionando a través del conflicto la tensión entre el objetivo geopolítico del enclave y la presencia masiva e indispensable de trabajadores extranjeros, y el papel que en él jugaron los mineros chilotes.

La frontera después del ajuste

De la producción de soberanía

a la producción de ciudadanía en Río Turbio

HERNÁN J. VIDAL

La privatización del yacimiento carbonífero de Río Turbio, en 1994, constituye un momento clave en la transformación de la frontera argentino-chilena en la Patagonia. Estratégicamente ubicado a 5 km del límite internacional y a 30 de la ciudad chilena de Puerto Natales, el enclave minero-industrial fue durante cincuenta años la piedra angular de la política de «nacionalización» de la frontera más intensamente disputada del cono sur. A través de y en torno a YCF, la empresa carbonífera estatal, el estado constituyó múltiples mecanismos para intervenir en la vida cotidiana de quienes allí viven y trabajan, inscribiendo el conflicto en sus identidades e historias. Esos mecanismos y el beligerante discurso de nacionalismo territorial que le dio marco han hecho de la frontera patagónica una región cultural de características distintivas.

El ajuste estructural, la reforma del estado y la apertura económica han abolido drásticamente esa relación privilegiada entre frontera y nación. Mi propósito aquí es analizar cómo ese pasaje de una economía nacional controlada por el estado a una economía de mercado globalizada transforma las complejas identidades y antagonismos forjados en medio siglo de confrontación geopolítica. Desde una perspectiva etnográfica, me interesa en especial documentar cómo contribuye la gente que vive y trabaja en Río Turbio a configurar el resultado de esas transformaciones globales en el proceso de responder, resistir y adaptarse a cambios que amenazan su subsistencia. Dadas las restricciones de extensión, voy a circunscribir la discusión a dos momentos: la huelga con toma de la mina de “Unión 24” de noviembre de 1994 —a pocos meses de la privatización— y la “asamblea autoconvocada de vecinos” entre mayo y julio de 1997. La elección de dos momentos pico de movilización y confrontación política y social —uno con el concesionario de la mina, el otro con el gobierno municipal y

provincial— no es azarosa. Esas luchas colectivas requieren de sus participantes una intensa renegociación de las identidades, alianzas y antagonismos forjados en la expansión económica de la frontera patagónica y su consolidación política, a la vez que les ofrece un escenario privilegiado para desplegar públicamente esos realineamientos.

Río Turbio, polo de desarrollo estratégico

La cuenca carbonífera de Río Turbio está ubicada en un área casi deshabitada. El yacimiento es el único centro poblacional en 1.340 km de frontera. La región fue objeto de intensas disputas entre la Argentina y Chile (Hodich, 1904) hasta comienzos del siglo y hasta la década de 1940 estuvo económica y socialmente integrada a la vecina región de Magallanes a través de la explotación ovina extensiva (Berbería, 1995; Martinic, 1992:835). Mercancías, dinero y trabajadores estacionales chilenos circulaban través del límite sin ningún tipo de restricción estatal (Imaz, 1972:9). La explotación del yacimiento comenzó en los años '40. Fue resultado de una acción directa del estado argentino en respuesta a la creciente demanda energética generada por el desarrollo industrial sustitutivo y en especial del aparato industrial militar.¹ Desde entonces, la explotación de carbón ha representado la principal actividad productiva de la región. Las condiciones de aislamiento y monoproducción y la integración de estado y empresa en uno solo permitieron a YCF a asumir en Río Turbio las funciones políticas, económicas y sociales fundamentales. Su poder para definir o controlar prácticamente todos los aspectos de la vida social del enclave se constituyó a expensas de los espacios privados e inhibiendo la formación de la sociedad civil.²

También en términos territoriales la explotación del yacimiento fue considerada una cuestión de seguridad nacional. El enclave minero fue concebido como “polo de desarrollo productivo” fronterizo, instrumento para consolidar la presencia política del estado en un espacio de soberanía disputada y atraer a un “cinturón cultural” de población nacional destinado a compensar el “déficit y [los] desequilibrios demográficos” en relación con las áreas contiguas de Chile (Koessler, 1981:36; cf. Zóccola, 1973; Muñoz y Salvia, 1996:3-6). En abierta contradicción con esos propósitos geoestratégicos, sin

embargo, YCF dependió desde sus orígenes del reclutamiento masivo de ex trabajadores rurales chilenos —y en especial chilotes, un grupo étnico fuertemente estigmatizado originario del archipiélago de Chiloé (Xa Región, Chile; Grenier, 1984; Nock, 1990).³ Pese a que su número se redujo drásticamente a partir de la virtual guerra fronteriza de 1978, al momento de la concesión el 20% de los trabajadores del yacimiento —y la mayoría de los que realizaban las tareas más riesgosas y peor remuneradas al interior de la mina— eran chilotes reclutados en Puerto Natales (Salvia, 1995) y que mantenían doble residencia.

La progresiva solución de las disputas limítrofes entre Argentina y Chile hizo del oneroso aparato burocrático e industrial de YCF una víctima particularmente propicia para las políticas de ajuste estructural y reforma del estado (Oliva, 1993). La aplicación y el impacto de las políticas de ajuste en Río Turbio han sido analizadas por Agustín Salvia y sus colaboradores (1991, Salvia et al., 1995; Muñoz y Salvia, 1996). Sus estudios registran una marcada caída de la inversión, la ocupación y los salarios desde mediados de los '80 que se acentúa a partir de 1991, cuando se inicia el proceso de reestructuración previo a la privatización. La planta de trabajadores de YCF en Río Turbio se reduce de 3.900 trabajadores en 1985 a 2.300 en 1990 y 1.100 en 1993.⁴ En el mismo lapso, la remuneración media de los trabajadores de YCF cayó un 50%, contra un 20% de la media nacional (Muñoz y Salvia, 1996). Las respuestas predominantes a los efectos regresivos de la crisis y reestructuración de la empresa estatal fueron la emigración de trabajadores y núcleos familiares,⁵ la emergencia de actividades informales y precarias, y la incorporación explosiva de mujeres y jóvenes al mercado laboral (idem:28). Ante la escasa diversificación de la economía regional⁶ y la retracción del consumo —que limitaba la viabilidad comercial de emprendimientos microempresariales— el aumento de la oferta laboral secundaria contribuyó a deprimir aún más los salarios directos e indirectos y al deterioro generalizado de las condiciones laborales (informalidad, subocupación, precarización, etcétera). Si bien las medidas de reducción del déficit empresario no hicieron distinciones entre trabajadores argentinos y chilenos, algunos indicadores sugieren que el impacto y las respuestas de unos y otros fueron distintas. Salvia et. al (ibíd.), por ejemplo, registran una tendencia mayor a adoptar el retiro voluntario entre los argentinos.⁷

“Unión 24”⁸

El 1º de julio de 1994 la explotación minera fue entregada en concesión por diez años a un grupo empresario privado, YCRT S.A.⁹ El concesionario se compromete a abastecer 370.000 toneladas anuales de carbón a un cliente “cautivo”, la usina térmica de San Nicolás. El estado nacional, por su parte, subvenciona la venta con un subsidio anual de 22,5 millones de dólares. Desde sus primeras acciones la nueva administración puso de manifiesto la intención de profundizar agresivamente las reformas estructurales y desconocer los compromisos comunitarios contraídos por la empresa desde la formación del yacimiento. En los primeros meses de la concesión se sucedieron el cierre de la obra social, nuevos recortes en salarios y beneficios indirectos, la eliminación de sectores y departamentos, el despido de trabajadores contratados y la suspensión de la entrega de raciones de carbón a la comunidad. El clima de creciente conflictividad se enrareció aún más con la negativa de la empresa a reconocer la representatividad sindical de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) y la vigencia del convenio colectivo de trabajo 3/75 ATE-YCF.

Culminando una sucesión de huelgas y protestas que no lograron quebrar la intransigencia de la empresa, el 15 de noviembre treinta trabajadores del segundo turno de YCRT S.A. se niegan a abandonar la mina en reclamo de las mediadas salariales y laborales demandadas desde el inicio de la concesión. Pese a los esfuerzos de la dirigencia gremial por levantar una medida espontánea de los mineros de base a la que no veían perspectivas de éxito,¹⁰ los trabajadores de los otros dos turnos se pliegan a la protesta. En la madrugada del día siguiente una asamblea de trescientos cincuenta mineros decide mantener la toma de las instalaciones y permanecer en la unión 24 de la mina 5, a 5 km de la bocamina y a 500 mts de profundidad hasta tanto la empresa responda a sus demandas. Además del reconocimiento del convenio colectivo y de la organización sindical, estas incluían un aumento salarial y la no adopción de medidas represivas contra los huelguistas.

La prevención inicial de la dirigencia gremial no era infundada.¹¹ De modo espontáneo e inorgánico las bases habían decidido una forma de lucha inédita: nunca antes en la historia de Río Turbio había ocurrido una toma de la mina. En segundo

lugar, por lo reciente de la privatización y la intransigencia de la empresa, no existían formas establecidas de mediación que permitiesen una salida negociada a un conflicto que paradójicamente enfrentaba a trabajadores que reivindicaban la representatividad de un gremio estatal en su lucha contra una empresa privada integrada por el que debía ser uno de sus representantes “naturales”, el sindicato de Luz y Fuerza. El punto más vulnerable, finalmente, era que la mitad de los mineros que decidieron y mantuvieron la mina tomada durante los diez días que duró la huelga eran de nacionalidad chilena. Esa composición nacional, que reflejaba la concentración histórica de los chilenos en las tareas más riesgosas y peor remuneradas al interior de la mina, hacía al movimiento muy vulnerable al discurso nacionalista tan fuertemente arraigado en la frontera. Sin embargo, lejos de “camuflar” su composición nacional, los trabajadores hicieron de ella un elemento central su identificación. Desde el segundo día de la toma, por ejemplo, la mina apareció embanderada con enseñas argentinas y chilenas, como se encargaron de destacar los medios porteños (e. gr., *Viva*, 24/11/94).

No obstante los malos augurios, la toma de la mina suscita el apoyo inmediato de una amplia gama de sectores sociales locales, provinciales, nacionales y —lo que es totalmente inédito— transnacionales. En Río Turbio se declara un paro cívico que es apoyado por prácticamente todas las instituciones locales, desde el municipio y la iglesia a los gremios y comerciantes, quienes se comprometen a abastecer de víveres a los mineros por el tiempo que dure la medida. Un factor sin precedentes de esta protesta y que resultó clave a la hora de sostener la huelga fue la activa y protagónica participación de la mujer. Desde el primer día de la toma, las esposas de los mineros se reúnen en un sector próximo a la bocamina conocido como “el Palomar” para acompañar la lucha de sus maridos. La convocatoria se extendió rápidamente. Según fuentes periódicas llegaron a concentrarse allí hasta seis mil personas, unas seiscientas de las cuales pernoctaban en carpas en el lugar. Particularmente novedosa fue la participación de las mujeres chilenas. Sus maridos residen de lunes a viernes en pabellones junto a mineros argentinos solteros, mientras ellas permanecen en Puerto Natales. Las pocas que cruzan la frontera para trabajar —por ejemplo en el servicio doméstico— son por lo general indocumentadas que optan por estrategias de baja visibilidad. Durante la huelga, por el contrario, las esposas de los mineros chilenos se organizaron rápidamente para viajar cotidianamente o acampar en el Palomar. La manifiesta identificación de los huelgistas

como binacionales permitió también la participación inédita de políticos chilenos. Es reivindicando su condición de ex mineros del Turbio que viajan desde Chile un diputado socialista y el alcalde demócrata cristiano de Puerto Natales. Con un planteo similar llegan el presidente y secretario de la CUT en Magallanes, para “orientar [a los trabajadores chilenos] en base a la experiencia histórica de la lucha sindical [en Magallanes]”.¹²

La magnitud del movimiento y la presencia de legisladores, dirigentes y periodistas nacionales que “nacionalizó” el conflicto obliga al gobernador de Santa Cruz a abandonar su posición prescindente. Su mediación es clave en las prolongadas negociaciones para poner fin al conflicto, pero a la vez pone sobre el tapete la identificación binacional de los trabajadores en conflicto. A través de los medios de difusión provinciales el gobernador Kirchner inicia una agresiva campaña rechazando el protagonismo de los trabajadores chilenos, la presencia de la bandera y lo que considera una ingerencia de políticos chilenos en cuestiones internas de su provincia.¹³ La respuesta de los trabajadores es reforzar y consolidar el discurso de unidad binacional. La toma culmina el día 25 de noviembre, cuando una asamblea aprueba una oferta de la empresa que cubre parcialmente sus demandas.

La “asamblea autoconvocada de vecinos”

Durante los primeros meses de 1997, los pobladores de Río Turbio sufrieron casi diariamente cortes en el suministro de energía eléctrica. El servicio había sido transferido por YCRT a una sociedad integrada por ex trabajadores de la empresa y el gobierno provincial, pero ni la empresa cumplía con regularidad el suministro de carbón a la usina ni el concesionario tenía los recursos para abastecer a la mina y al sector residencial con equipos obsoletos. El 7 de mayo unas cuatrocientas personas se “autoconvocan” en asamblea para reclamar a las autoridades municipales y provinciales la inmediata solución del problema, “utilizando el carbón de Río Turbio” y no otra fuente de energía. La asamblea es liderada por sectores medios de la comunidad que se identifican a sí mismos como “vecinos” y rechazan la intervención de los partidos políticos y sindicatos. Ante la falta de respuestas, las reuniones se repiten casi semanalmente durante los

siguientes dos meses, en un clima enrarecido por la creciente hostilidad del ejecutivo provincial. A pesar de ello, los sectores que lideran la asamblea mantienen un tono dialoguista y moderado. “Esto no es Cutral-Co”, repiten con frecuencia, indicando a la vez su intención de no “nacionalizar” el conflicto. Los reclamos, como se dijo, son dirigidos exclusivamente a las autoridades municipales y provinciales, aún aquellos que involucran a YCRT. Lo mismo ocurre con las medidas de protesta. La primera asamblea decide que, de no recibir respuesta, los vecinos suspenderán el pago de tasas municipales. La única acción que llega a efectivizarse, sin embargo, es una manifestación callejera cuando el gobernador, que había ignorado repetidas invitaciones a hacerse presente en la asamblea, llega a Río Turbio para presidir el acto del Día de la Bandera e inaugurar obras en una escuela de la localidad. Un grupo de doscientas personas lo recibe allí al grito de “YCF, YCF”. Esa misma noche arrecia la campaña de intimidaciones y amenazas desplegada por el gobierno provincial, incluyendo la difusión de listas de los participantes en la manifestación por los medios de comunicación provinciales. Ese es el fin del movimiento. A partir de ese momento sólo serán militantes o dirigentes políticos o sindicales los que participen de las asambleas.

El movimiento tiene diferencias marcadas con el de “Unión 24”. Las reuniones, para comenzar, tienen lugar en la iglesia, desde que el Consejo de Educación de la Provincia ordena desalojar la escuela donde se realizó la primera reunión. Como en 1994, las mujeres tienen una participación activa y por momentos mayoritaria, que ellas mismas explican por su menor vulnerabilidad a las amenazas e intimidaciones del gobierno provincial. La ausencia de los chilenos y de toda referencia a Chile es en cambio absoluta.

Discusión: de la producción de soberanía a la producción de ciudadanía

Las movilizaciones que he descripto son dos episodios de un mismo proceso, un proceso que en palabras de un informante, “es una sola y la misma lucha. Una lucha que para nosotros es algo diario, como levantarse a la mañana y vestirse para ir a trabajar”. Analizar sus diferencias, sugiero, sirve para observar la fluida renegociación de alianzas, antagonismos e identidades que ha desatado la remodelación de la frontera.

La primera clave para entender esas transformaciones es superar el análisis puramente financiero de la crisis de la empresa estatal y del modelo de frontera que ella sostenía. La finalidad principal de Río Turbio no fue nunca producir carbón, sino soberanía. La frontera fue, durante medio siglo, el lugar privilegiado para “hacer patria”. No pretendo con esto oponer a la racionalidad económica una lógica puramente simbólica: la producción de soberanía fue un factor incorporado a los cálculos de inversión en YCF. Tanto Río Turbio como luego en El Chocón o Yaciretá recibieron inversiones faraónicas del estado no sólo porque fuesen clave en la “ecuación energética nacional” sino también porque eran polos de desarrollo estratégico en fronteras disputadas. Enclaves a partir de los cuales consolidar la frontera como expresión material de la soberanía del estado y, a la vez, ejercer una proyección hegemónica sobre las regiones aledañas de países vecinos (Lins Ribeiro, 1991).¹⁴

En el ámbito local, el modelo de enclave productor de soberanía dio lugar a un modelo singular de hegemonía corporativa centrado en la todopoderosa institución de la empresa-estado nacional. A diferencia del modelo fordista gramsciano (Gramsci, 1973:285), en este caso las relaciones y el lenguaje hegemónicos no nacieron exclusivamente en la mina —*locus* de la producción de carbón— sino también en la frontera, *locus* de la producción de soberanía. El eje de ese lenguaje es la figura del ciudadano-soldado, para quien trabajar en la frontera es servir a la patria y para quien la defensa nacional es un problema integral que requiere que el gobierno coordine todos los recursos de la nación.¹⁵

Este modelo económico, cultural y político de enclave fronterizo contiene, he señalado, una contradicción fundamental: su mantenimiento requiere del reclutamiento masivo de trabajadores chilenos. No es territorio *per se*, en consecuencia, lo que ha estado en disputa entre Argentina y Chile, sino también y esencialmente los movimientos e identidades de la gente que habita y atraviesa la frontera. Para mediar esa contradicción, la empresa se sirvió de un conjunto crecientemente complejo de instituciones, rituales y prácticas destinados al gobierno espacialmente diferenciado de la frontera y a monopolizar la asignación de las identidades de sus habitantes. La efectividad de esos mecanismos —estructurados en torno a las “zonas de seguridad de frontera”— ha dependido, por una parte, del ejercicio cotidiano, desmedido y arbitrario de violencia contra los trabajadores chilenos. Por la otra, ha sido enmarcada y legitimada por un

discurso que construye a la frontera como dispositivo por el cual el estado nación argentino se constituye a sí mismo en el proceso de expandirse, conquistar, someter y finalmente asimilar —en posiciones subordinadas— a “bolitas”, “paraguas”, “macacos o “chilotes”.¹⁶

La relación privilegiada entre frontera y nación y los modelos hegemónicos que en ella se cimentaban han sido drásticamente abolidos por la reforma del estado y la apertura económica. No es sorprendente que la ola de protestas con cortes de ruta se haya originado en áreas que comparten al menos algunos de los rasgos de los enclaves productivos de frontera, como Cutral-Co, Tartagal o Comodoro Rivadavia. El ajuste no sólo tiene en esas regiones un impacto socioeconómico dramático, sino que además pone en crisis el modelo hegemónico vigente, en algunos casos, desde los años ‘30. A este respecto, es preciso señalar que las condiciones “ventajosas” de la privatización y el hecho que la provincia de Santa Cruz goza coyunturalmente de un importante superávit financiero son factores a tomar en cuenta en el análisis de la evolución del conflicto y en especial en su comparación con otras áreas de frontera que atraviesan crisis análogas.

La discusión precedente sirve para poner de relevancia la naturaleza profundamente innovadora de la huelga y movilización popular de “Unión 24”. El discurso de unidad y solidaridad argentino-chileno de los huelguistas contradice y desafía cincuenta años de “invisibilización” de los chilenos en Río Turbio. Poner una bandera chilena en la mina, como se encargaron de subrayar el gobernador de Santa Cruz y los medios de comunicación, era un sacrilegio. No se trata, obviamente, de un acto de iluminación ni de una mera manipulación estratégica. Es más correcto plantear que la lucha colectiva provee un escenario para —y a la vez demanda— que se desplieguen públicamente realineamientos que se venían produciendo en silencio. Desde el fin de la dictadura militar, por ejemplo, ATE-Río Turbio había dejado de ser un sindicato históricamente cooptado por la empresa para adoptar un perfil democrático y combativo. Ese proceso incluye la llegada a la conducción de mineros chilenos y la realización de las primeras asambleas gremiales en Puerto Natales, para discutir problemas específicos de los trabajadores chilenos. Es allí, sugiero, y en los espacios más privados de la convivencia cotidiana, donde hay que buscar la raíz de esa inédita solidaridad binacional de los trabajadores. En perspectiva teórica, sin embargo, es significativo que —contradiendo los planteos de los teóricos de los nuevos movimientos sociales (e.g., Melucci, 1985;

Laclau, 1985) sea una identificación de clase (i.e., ser minero), la que permite articular el discurso binacional a partir del cual establecen alianzas inéditas y se incorpora al campo político a sectores históricamente relegados, como las mujeres.¹⁷

El éxito de un movimiento vertebrado en torno a una identificación obrera transnacional contribuyó paradójicamente a la “nacionalización” del conflicto, instalándolo en las audiencias nacionales. Fue por el contrario inaceptable para el poder político provincial. Es sintomático que hayan sido las autoridades provinciales —obispo y gobernador— junto a los medios más sensacionalistas, quienes cuestionaron y rechazaron la entrada de los trabajadores chilenos como actores con voz propia en el campo político. La postura adoptada por los mediadores anuncia los cambios en las relaciones de fuerzas políticas locales que se produjeron a partir de 1994. Desde entonces, el gobierno provincial lanzó una masiva intervención en la vida política y económica local para reconstruir el orden político y social que había colapsado con la crisis del enclave. Para ello desplegó una estrategia hegemónica muy similar a la que se había estructurado en torno a YCF. Tres fueron los ejes de esa intervención. Primero una fuerte inversión en obra pública. Río Turbio es hoy, posiblemente, una de las localidades de mayor inversión pública per cápita de la Argentina. Segundo, en torno a la obra pública y los programas públicos de empleo transitorio, el gobierno extendió profundamente sus redes clientelares y paternalistas en la localidad. Ese precario “empleo refugio” contiene hoy al 25% de los ocupados de la cuenca carbonífera. Así reclutó, entre muchos otros, a algunos de los dirigentes de “Unión 24”. Finalmente, la estrategia de cooptación clientelar fue complementada por la agresiva intimidación y persecución laboral y política de quienes no se sumaban a ella.

La activa intervención del gobierno provincial en el ámbito local permitió a la empresa continuar con su política de reducción de gastos evitándole el desgaste de la confrontación cotidiana. Los trabajadores, finalmente, fueron incapaces de sacar rédito del éxito parcial alcanzado en 1994 para revertir su progresivo debilitamiento. El desaliento social provocado por las medidas de reducción del déficit, el clientelismo político y, paradójicamente, las estrategias individuales “egoístas” con que la gente los enfrentó, contribuyeron a debilitar y deslegitimar la capacidad de las organizaciones sindicales y de la población en general de defender orgánica y colectivamente sus derechos. Los vínculos de participación y cooperación que sustentan la identidad minera y

la cohesión de los trabajadores en torno a los cuales se vertebró el movimiento de “Unión 24” fueron erosionados por la desvalorización y precarización del trabajo estimulada por la modalidad “flexible” de contratación que impuso YCRT, reemplazando progresivamente a empleados estables sin afiliación ni obra social.

En ese contexto, no es sorprendente que la “asamblea autoconvocada de vecinos” haya reconocido como “normal” la dimensión municipal y provincial del conflicto provocado por el deterioro de los servicios, aún cuando todos veían que la raíz del problema estaba en la progresiva reducción de YCRT. Resulta también coherente que el liderazgo haya sido asumido por los sectores medios, mujeres y la Iglesia, rechazando toda identificación partidaria o gremial, visto el creciente debilitamiento de los trabajadores y sus organizaciones. Tampoco es llamativo que el poderoso aparato político provincial haya limitado y luego abortado el movimiento. Estos factores asemejan a la “asamblea autoconvocada de vecinos” a movimientos sociales contra las consecuencias del ajuste económico y la reforma del estado que ocurren en cualquier provincia de la Argentina. Eso plantea, precisamente, el interrogante mayor: el movimiento se desarrolla, figurativamente, de espaldas a la frontera. Los chilenos y chilenas, que tuvieron una participación protagónica en 1994, desaparecen de la arena política. Más aún, en ninguna de las asambleas se hace referencia a Chile o a los trabajadores y trabajadoras chilenos.

Una explicación sencilla sería que esa ausencia resulta de la restauración de la visión antagonística que impulsa el gobierno provincial. Creo que eso es cierto, pero a la vez insuficiente. De ser así, los chilenos deberían reaparecer como el adversario, el que compite por las fuentes de trabajo. La absoluta desaparición de Chile y los chilenos/as de la arena política local, quiero sugerir, revela una transformación mucho más profunda del significado de la frontera y de la relación frontera/nación. Las intervenciones de los oradores en las asambleas de vecinos ofrece una pista a ese respecto: “[reclamamos] el respeto que nos merecemos como santacruceños argentinos”; [queremos] “ser ciudadanos de primera, no de cuarta, ni kelpers”; “estamos como en la época de Colón, cuando se engañaba a los indios... no somos indios y nos quieren engañar con plazas y lucecitas de colores”; “no somos indios, ni bestias salvajes, somos seres humanos”.

Esas voces no están reclamando el status privilegiado de productores de sobera-

nía, ni los derechos conquistados por los trabajadores mineros, más allá de su nacionalidad. Lo que está en juego no es la relación con el otro de afuera, sino la relación de pertenencia de los argentinos que viven en la frontera con la nación. Su ciudadanía. Los vecinos de Río Turbio perciben el impacto de las reformas económicas estructurales como un achicamiento “espacial” de la nación. La frontera, un dispositivo siempre en expansión, se está retrogradando y ellos quedan fuera. En un plano más especulativo —pero siguiendo reflexiones de mis informantes— esta interpretación ofrece una perspectiva distinta del corte de ruta como forma de protesta. Cortar una ruta —alternativa que fue evaluada y desechada por la Asamblea de vecinos— no sólo implica instalar el conflicto en un espacio de jurisdicción federal. A la vez, interrumpir la comunicación entre la periferia y el centro, es la representación más precisa del conflicto.

Esa noción de ciudadanía (en peligro) es recurrentemente representada en oposición a un “otro” naturalizado (bestia salvaje, animal, no humano). No se trata de un adversario, sino de un vacío en el cual están a punto de caer. El propósito de la movilización de los vecinos de Río Turbio en 1997, en síntesis, es no convertirse en chilotes. Definida la lucha en esos términos, es muy poco lo que los chilenos y chilenas pueden ganar en ella.

Notas

¹ El carbón era requerido como combustible para la industria siderúrgica, productora de blindajes, y para los buques de guerra. Prueba de su importancia estratégica militar es que la Armada Nacional estuvo a cargo de las primera exploraciones y del inicio de la explotación carbonífera (Davis, 1993; Goldwert, 1972:64-5; Muñoz y Salvia, 1996:3; Solberg, 1979:28; Zóccola, 1973).

² No es posible analizar aquí las complejas y cambiantes de formas organización y control del trabajo y de hegemonía cultural y política implementadas por YCF en Río Turbio. Esa tarea ha sido recientemente emprendida por Muñoz y Salvia (1996) y por Márquez y Palma (1993) y Torres (1995) para el caso de YPF en Comodoro Rivadavia y Caleta Olivia.

³ El papel de la etnicidad en las complejas configuraciones fronterizas ha sido analizado en otra parte (Vidal, 1996).

⁴ El número total de trabajadores se mantiene hasta 1997, pero ha ido creciendo progresivamente el porcentaje de contratados.

⁵ Según las estimaciones de Salvia *et al.* (1995) cuatrocientos ochenta familias abandonaron Río Turbio (dos mil personas sobre una población de once mil) en 1992, cuando se implementó un programa de retiro voluntario. Dado que la aplicación del programa fue indiscriminado, los retiros significaron una pérdida importante de recursos humanos calificados, con la consiguiente merma de la capacidad productiva de la empresa.

⁶ En 1987, por ejemplo, YCF absorbía el 73% del total de los ocupados de la cuenca carbonífera.

⁷ El estudio comparativo del impacto del ajuste y las respuestas de los trabajadores argentinos y chilenos y sus familias es el objetivo de un proyecto de investigación iniciado en junio de 1997.

⁸ La descripción que sigue está basada en entrevistas con mineros y dirigentes gremiales realizadas entre abril y julio de 1997, en informaciones periodísticas de *La Prensa Austral* de Punta Arenas (Chile) y la *Opinión Austral* de Río Gallegos (Argentina), así como en el trabajo de Martínez *et al.* (1997).

⁹ Mediante el decreto N° 979/94, el Gobierno Nacional adjudicó la concesión integral del Yacimiento Carbonífero de Río Turbio y de los servicios ferroporuarios con terminales en Puerto Loyola y Río Gallegos (provincia de Santa Cruz) a la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, IATE Sociedad Anónima, ELEPRINT Sociedad Anónima y Dragados y Obras Portuarias Sociedad Anónima (DyOPSA), en su carácter de oferentes preadjudicatarios y socios fundadores de Yacimientos Carboníferos Río Turbio Sociedad Anónima (YCRT S.A.).

¹⁰ Entrevista con K. S., dirigente de ATE.

¹¹ Es preciso destacar que, pese a esos temores, la dirigencia de ATE acató la decisión de las bases y jugó un papel central en el sostenimiento de la medida y su éxito parcial (cf. *La Prensa Austral* y entrevista con S. C., dirigente de ATE).

¹² *La Prensa Austral*, 24/11/94.

¹³ Con un tono más moderado el obispo de Santa Cruz —otro de los mediadores— también destaca el rol de la empresa como guardiana de la soberanía nacional en el sur.

¹⁴ Si la producción de soberanía no fue el propósito fundamental de estos enclaves, al menos fue lo suficientemente importante para mantener en funcionamiento una empresa que estaba estructuralmente en crisis desde fines de los años '70 (Muñoz y Salvia, 1996). Por el mismo motivo, en lugar de ser liquidada, como ocurrió con otras empresas públicas en la misma situación, fue entregada en concesión con un importante subsidio estatal y en condiciones que vulneran los principios más básicos de programa de reforma del estado. Es posiblemente el concesionario privado del yacimiento quien mejor ha entendido que el «negocio» de Río Turbio no pasa por la producción de carbón, sino por aprovechar las ventajas que crea la relación privilegiada entre frontera y nación para la apropiación de valor capitalista.

¹⁵ Ese «nacionalismo integrista» (Goldwert, 1972:65) fue enunciado por el presidente Perón en 1954, un año después de que se iniciara la explotación del yacimiento de Río Turbio. Su lenguaje ha impregnado profundamente las imágenes, discursos e identidades patagónicas en general. La figura del ciudadano-soldado es omnipresente en los relatos de los informantes. Otros elementos reaparecen en los conflictos bélicos y el «marchemos hacia las fronteras» de las dictaduras militares hasta la convocatoria del presidente Alfonsín a «marchar hacia el sur, el viento y el frío» cuando propuso el traslado de la capital.

¹⁶ Este discurso se enraiza de modo manifiesto en la retórica de civilización y barbarie que jugó un papel central en el proceso de formación del estado nación argentino a fines de siglo pasado (Halperin Donghi, 1982; Viñas, 1972). Al identificar la pervivencia de esos estereotipos no estoy sugiriendo la existencia de una esencia discursiva transhistórica a la Turner (1893). Por el contrario, hacer explícita la matriz de relaciones que subyace a la retórica de frontera es crucial para entender cómo sus elementos son re combinados de modos distintos para crear nuevos significados ideológicos en respuesta a las nuevas confrontaciones que surgen en los diversos campos en los que son desplegados (Hall, 1990:9).

¹⁷ No tengo aún una interpretación clara de la súbita emergencia de las mujeres como actoras políticas. Podría tener que ver con el traslado de los efectos regresivos de la crisis al espacio doméstico de la reproducción y la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- BERBERÍA, Elsa M.
1995 *Los dueños de la tierra en la Patagonia austral, 1880-1920*, Río Gallegos, Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
- DAVIS, Pablo J.
1993 *Argentine Military Industrialism: Army, State, and Industry from 1918 to 1985*, Ph. D. Thesis J. Hopkins University.
- GOLDWERT, Marvin
1972 *Democracy, Militarism, and Nationalism in Argentina, 1930-1966*, Austin, University of Texas Press.
- GRAMSCI, Antonio
1973 *Selections from the Prison Notebooks of Antonio Gramsci*, Nueva York, International Publishers.
- GRENIER, Phillipe.
1984 *Chiloe et les chilotes. Marginalité et Dépendance en Patagonie Chilienne*, Aix-en-Provence, Edisud.
- HALPERIN DONGHI, Tulio
1982 *Una nación para el desierto argentino*, Buenos Aires, CEAL.
- HALL, Stuart
1990 “The Whites of Their Eyes. Racist Ideologies and the Media”, en Manuel Alvarado y John Thompson (eds.), *The Media Reader*, Londres, British Film Institute.
- HOLDICH, Thomas
1904 *The Countries of the King's Award*, Londres, Hurst and Blackett.
- IMAZ, José Luis de
1972 *Los hombres del confín del mundo: Tierra del Fuego*, Buenos Aires, EUDEBA.
- KOESSLER, Rodolfo W.
1981 “Conciencia territorial y soberanía”, en *Geopolítica: hacia una doctrina nacional*, 7(22), junio 1981: 34-40.

- LACLAU, Ernesto
 1985 “New Social Movements and the Plurality of the Social”, en D. Slater, (ed.), *New Social Movements and the State in Latin America*. Amsterdam: CEDLA.
- LINS RIBEIRO, Gustavo
 1991 *Empresas transnacionais*, Río de Janeiro, ANPOCS, 1991.
- MARTÍNEZ, Susana, E. LUQUE, M. AUZOBERRÍA y N. ABALOS
 1997 “El conflicto minero de Río Turbio, noviembre de 1994”, en Irma Antognazzi y Rosa Ferrer, (comp.), *Argentina: raíces históricas del presente: 275-95*. Rosario: Grupo de trabajo “Hacer la Historia”, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
- MELUCCI, A.
 1985 “The Symbolic Challenge of Contemporary Movements”, en *Social Research*, 52(4): 789-816.
- MUÑOZ, Christian y A. SALVIA
 1996 “Proceso histórico y transformaciones en un espacio regional. Crisis y reestructuración del complejo minero de Río Turbio”, mimeo.
- NOCK, Laurie
 1990 *Ethnicity and Economics in Punta Arenas*, Chile. Ph. D. Thesis. Department of Anthropology, McGill University, Montreal.
- OLIVA, Miguel
 1993 “Reforma del Estado en Santa Cruz”, Buenos Aires, Instituto de Estudios sobre Estado y Participación, ATE.
- MÁRQUEZ, Daniel y Mario PALMA
 1993 *Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio. Una propuesta para la revalorización de nuestras identidades culturales*, Comodoro Rivadavia, Ediciones Proyección Patagónica.
- MARTINIC B., Mateo
 1992 *Historia de la Región Magallánica*, 2 T Punta Arenas, Universidad de Magallanes.
- SALVIA, Agustín
 1991 “Perfil socio-ocupacional de los trabajadores de YCF, Gerencia de Explotación/Río Turbio. Organización del trabajo y relaciones laborales”. Proyecto “Crisis de un régimen de acumulación, modos de regulación y estrategias de reproducción social en economías regionales” (UBACyT 028-SO). Informe preliminar, marzo de 1991 (mimeo).

1995 “Crisis, cambio estructural y utilización intensiva de fuerza de trabajo en hogares de tipo familiar. Estudio de caso: la cuenca Río Turbio”, en *Sociedad* 7:133-55, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

SALVIA, Agustín et al.

1995 “Retiro voluntario en una empresa pública minera (una decisión ajustada a condiciones sociales de existencia). Estudio de caso YCF-Río Turbio”, *Informes de Becarios* 3, Buenos Aires: PIETTE-CONICET.

SOLBERG, Carl E.

1979 *Oil and Nationalism in Argentina. A History*, Stanford, Stanford University Press

TURNER, Frederick J.

1893 “The Significance of the Frontier in American History”, en R. A. Billington, ed., *Frontier and Section, Selected Essays*: 28-36.

VIDAL, Hernán J.

1996 “Argentina, Chile y los otros. Historias de articulación y desarticulación en la frontera patagónica”, Ponencia presentada en la conferencia internacional “Veinte Años de Antropología en América Latina: de la articulación social a la globalización. En homenaje a Esther Hermitte”, IDES, Buenos Aires, agosto 15-17, 1996.

ZÓCCOLA, Eléo

1973 *Río Turbio 1943-1973. La gesta del carbón argentino*, Buenos Aires, YCF.



Instituto de Desarrollo Económico y Social

Aráoz 2838 ♦ 1425 Buenos Aires ♦ Argentina

Tel.: (54 11) 4804-4949 ♦ Fax: (54 11) 4804-5856

Correo electrónico: idesmerc@ides.org.ar